



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TORRES QUISPE VILMA
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-147-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1584-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 18/07/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 255.6
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATASUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/07/2013, **Término:** 22/07/2013
Nro Res. Inicio PAU: 067-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 264-2014-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.84U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		154.37	32.864

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> <i>Pumaquiro</i>		9.307	9.295	9.295	100%	99,9%
2	<i>Couratari guianensis</i> <i>Moena</i>		51.759	51.732	48.982	94,7%	94,6%
3	<i>Schizolobium sp.</i> <i>Pashaco</i>		40.159	40.155	26.371	65,7%	65,7%

Fuente: Resolución N° 264-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/01/2025 08:33:35

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.